

PROGRAMA DE CURSO		
DERECHO ECONÓMICO		
1. Nombre de la actividad curricular		
Libre Competencia		
2. Unidad Académica / organismo de la unidad académica que lo desarrolla		
Pregrado – Departamento de Derecho Económico, Facultad de Derecho, Universidad de Chile		
3. Ciclo y Línea de Formación:		
Formación especializada		
4. Carácter de curso		
Optativo		
5. Semestre en que se imparte		
Octavo semestre		
6. Número de créditos SCT – Chile		
Cuatro créditos		
7. Horas de trabajo	Cantidad de horas presenciales	Cantidad de horas no presencial
Real Semestral: 108 horas.	40 horas (34 clases)	68 horas
8. Requisitos		
Derecho Económico		
9. Ámbitos y competencias a las que contribuye el curso		
<ul style="list-style-type: none"> (1.) Conocer y comprender críticamente el sistema jurídico (2.) Aplicar normas y principios jurídicos a casos concretos (4.) Identificar, ponderar e integrar los valores políticos, morales y jurídicos en juego en cada caso (6.) Conocer, comprender y aplicar instituciones y formas de intervención social que potencian la igualdad de género (7.) Comprender el entorno y contar con capacidades para influir en su cambio 		
Sub-competencias		



- (1.2) Identifica los fundamentos de las instituciones y normas jurídicas
- (1.3) Relaciona los principios, instituciones y normas que rigen las diversas áreas del sistema jurídico
- (1.4) Evalúa críticamente las instituciones, principios y normas jurídicas considerando distintos referentes
- (2.1) Identifica los hechos y fuentes jurídicas relevantes utilizando métodos de investigación
- (2.3) Analiza las dimensiones fácticas y normativas del problema en cuestión
- (2.5) Formula argumentos convincentes en favor de la solución propuesta
- (2.6) Evalúa críticamente las vías de solución y aconseja apropiadamente, atendiendo a los derechos e intereses de su representado
- (4.1) Identifica la diversidad de valores políticos, morales y jurídicos en juego en cada caso
- (4.2) Pondera las consecuencias de las alternativas de solución
- (4.3) Diseña e implementa soluciones a partir de la valoración anterior
- (6.1) Cuenta con capacidades para evitar, corregir o responder frente a prácticas que reproducen desigualdades de género.
- (6.2) Identifica mecanismos de transformación de la realidad social e institucional con perspectiva de género.
- (7.1) Comprende la interacción entre el medio nacional y global
- (7.2) Opina fundamentadamente sobre los desafíos políticos y sociales del momento
- (7.4) Cuenta con herramientas para desempeñarse como agente activo en su entorno con una mirada interdisciplinaria, integrando las ciencias sociales y las humanidades, y en colaboración con otros miembros de la comunidad.

El curso busca que las alumnas y alumnos ahonden en los conocimientos introducidos por el curso obligatorio de Derecho Económico, con particular énfasis en la interacción que los mercados e industrias reguladas tienen con la legislación e institucionalidad de libre competencia, de manera de adentrarse, por esa vía, tanto en el estudio de mercados sujetos a regulación especial y sus lógicas normativas, como en el análisis del derecho de la libre competencia y su aplicación práctica por las autoridades competentes en ámbitos particularmente desafiantes. Se profundizará asimismo en aspectos institucionales y procesales del sistema de libre competencia, en la comprensión profundizada de sus tipos normativos más relevantes, sus matices y discusiones, y en la evaluación de las nuevas tendencias de dicha normativa en Chile y en el extranjero -particularmente en lo relativo a los mercados digitales-. Se reflexionará sobre la interacción de los bienes jurídicos tutelados por la libre competencia con otros valores como la equidad de género, la protección del medio ambiente o el desarrollo y la superación de la pobreza, identificando sus posibles sinergias. Se persigue, en suma, que, al término del curso, los estudiantes y las estudiantes tengan un manejo sustantivo del derecho de la libre competencia, en sus aspectos teóricos y prácticos, nacionales y comparados, con una adecuada comprensión de su interacción con la regulación sectorial. El curso enfatizará la participación activa del estudiantado, el pensamiento crítico, la resolución de casos, la problematización y la reflexión en torno a conflictos reales o simulados, nacionales o propios del derecho comparado. La metodología combinará la exposición con la resolución de casos, discusión en clases y otras actividades



que promuevan la participación de alumnas y alumnos. Se procurará asistir a una audiencia de alegatos en el Tribunal de Defensa de la Libre Competencia (“TDLC”) o Corte Suprema y se invitará a especialistas a discutir algunos de los casos en clases, para que compartan su experiencia. El respeto entre todos los/las integrantes del curso es una consideración esencial para la cátedra.

11. Resultados de Aprendizaje (Competencias perfil de egreso):

Al finalizar el curso se espera que el/la estudiante sea capaz de:

1. Explicar la institucionalidad de libre competencia vigente en nuestro sistema jurídico y analizarla críticamente, aplicando además herramientas de derecho comparado (P.E. 1.2, 1.3, 1.4);
2. Comprender la estructura y principales discusiones procesales del derecho de la libre competencia en Chile, identificando y participando en debates sobre diseño institucional a partir de los objetivos del derecho de libre competencia (P.E. 1.2, 1.4, 2.1.);
3. Resolver casos concretos identificando fuentes aplicables, y aplicando las técnicas de razonamiento jurídico junto con un enfoque interdisciplinario, especialmente, pero sin limitarse a, las ciencias económicas (P.E. 2.1, 2.3, 2.5, 2.6);
4. Identificar los problemas en que se intersecan materias regulatorias y de libre competencia, particularmente en las discusiones actuales sobre diversos problemas sociales y de política pública, proponiendo soluciones razonadas frente a ellos (P.E. 4.1, 4.2, 4.3, 6.1, 6.2, 7.1, 7.2, 7.4).

12. Saberes/contenidos generales

Al finalizar el curso, las/os estudiantes deberán **(i)** conocer las principales instituciones del derecho de libre competencia; y, **(ii)** aplicar la forma de razonamiento de esta rama del derecho en la solución de casos concretos, analizando su intersección con cuestiones propias de la regulación y los problemas de política pública para los mercados actuales. En este sentido, el curso tiene una fuerte orientación interdisciplinaria.

Para alcanzar el objetivo señalado, el curso está basado fundamentalmente en el trabajo personal del/la estudiante. Las profesoras y los/as ayudantes tendrán un papel de guía, orientación y consulta para apoyar dicho trabajo.

12.1 Saberes/contenidos específicos

1. Diseño institucional de sistema del derecho de libre competencia chileno

1.1 Temas relevantes de institucionalidad: diseño regulatorio del TDLC y la Fiscalía Nacional Económica (“FNE”), objetivos y fallas. Relación entre el TDLC y la Corte Suprema.



1.2. Mirada a la institucionalidad en derecho comparado: sistema y diseño institucional estadounidense y de la comunidad europea.

1.3. Procedimiento contencioso

- a) Supletoriedad de las normas del Código de Procedimiento Civil
- b) Estándar probatorio
- c) Desafíos derivados de la confidencialidad de la información en los procesos seguidos ante el TDLC

1.4. Procedimiento no contencioso

- a) Alcances del objeto
- b) Obtención de antecedentes
- c) Medidas/remedios y sus límites
- d) Régimen de recursos

1.5. Indemnización de perjuicios

- a) Tipos de procedimientos
- b) Defensas
- c) Medios autocompositivos de solución de conflictos
- d) Cuantificación del daño

1.6. Operaciones de concentración

- a) Diseños institucionales
- b) Fase I, y Fase II
- c) Discusión de remedios
- d) Recurso de revisión especial

2. Conductas anticompetitivas

2.1. Colusión: figuras y tipificación

- a) Acuerdos colusorios y prácticas concertadas: tipificación, reglas *per se*, de la razón y doctrina *quick look*. Materias de los acuerdos.
- b) Cuestiones probatorias: prueba directa e indirecta, estándar probatorio e implicancias jurídicas.
- c) Medidas intrusivas y delación compensada
- d) Sanción penal

2.2. Abuso de posición dominante

- a) Concepto
- b) Abusos de posición dominante exclusorios: precios predatorios, estrangulamiento de márgenes, negativa al acceso a instalaciones esenciales
- c) Abusos de posición dominante explotativos: precios excesivos

2.3. Restricciones verticales

- a) Distribución exclusiva y descuentos por fidelidad
- b) Contratos atados y empaquetamientos
- c) Fijación o sugerencia de precios



2.4. Competencia desleal

- a) Ilícito anticompetitivo
- b) Diferencias entre institucionalidad civil y de derecho de la libre competencia

2.5. Participaciones minoritarias e *interlocking*: fundamentación de la sanción, definición, derecho comparado.

3. Control de operaciones de concentración

3.1. Tipos de operaciones de concentración: vertical, horizontal, de conglomerado.

3.2. Medidas de mitigación

4. Industrias reguladas y libre competencia

4.1. Energía

- a) Desafíos en la regulación de la industria de la energía
- b) Servicio de distribución de electricidad

4.2. Gas

- a) Desafíos en la regulación de la industria de gas.
- b) Servicio de distribución de gas: riesgos para la libre competencia derivados de la prestación de este servicio.

4.3. Telecomunicaciones: riesgos para la libre competencia derivados de los procesos de asignación de espectro radioeléctrico

4.4. Puertos

- a) Procedimientos y normativa especial: Ley 19.542 y DS N° 104/1998. Objetivos.
- b) Características de las licitaciones

4.5. Transporte terrestre, marítimo y ferrocarriles: desafíos comunes en la regulación de infraestructura y revisión de casos prácticos

4.6. Aerolíneas

- a) Fusiones
- b) Participaciones minoritarias
- c) Joint ventures y acuerdos compartidos

4.7. Recursos naturales

- a) Pesca
- b) Minería
- c) Ley REP

4.8. Mercado financiero

- a) Medios de pago



- b) Sociedades de apoyo al giro bancario
- c) Bancos y cuentas corrientes
- d) Criptomonedas

4.9. Retail

- a) Supermercados
- b) Grandes tiendas

5. Libre competencia y nuevas tecnologías

5.1. Introducción a los mercados digitales: mercados multilaterales, innovación, uso de datos

5.2. Plataformas: abusos de posición dominante, conductas exclusorias, *platform envelopment*

5.3. *Marketplaces*: conductas exclusorias, manejo de preferencia y economía del comportamiento.

5.4. Algoritmos e inteligencia artificial: nuevos estándares para ilícitos anticompetitivos, riesgos de coordinación.

6. Libre competencia e interrelación con otros bienes jurídicos

6.1. Género

- a) Enfoque de género y derecho de libre competencia
- b) Definiciones de mercado relevante, consumidor racional y análisis de impacto regulatorio

6.2. Medio ambiente

- a) Acuerdos de cooperación para la sustentabilidad y su análisis desde la perspectiva de la normativa de libre competencia
- b) Potenciales justificaciones
- c) Diseño institucional

6.3. Desarrollo, igualdad y empleo

13. Metodología

Habrán clases de cátedra, que serán dictadas por las profesoras, en las que se revisará cada una de las materias específicas descritas en 12.1. Para un mejor desarrollo de las clases, se espera que los/as estudiantes estudien previamente, como mínimo, las lecturas obligatorias asignadas a cada clase. La participación en clases es esencial para la cátedra. En este sentido, además de clases expositivas, se generarán instancias de clases participativas, de resolución de casos y de discusión.

Podrá haber clases auxiliares (ayudantías o seminarios), que serán dictadas por los/as ayudantes. En ellas se podrán resolver casos prácticos, aclarar dudas para las evaluaciones, repasar temas vistos en clases y, excepcionalmente, se podrá revisar algún tema, de importancia complementaria, que no se haya alcanzado a cubrir en ellas.

14. Evaluación

El curso contempla dos evaluaciones. La primera de ellas tiene una ponderación del 50% de la nota final y corresponde a una evaluación individual parcial en base a casos, a la que se puede sumar puntuación asociada a la participación en actividades propuestas por la cátedra. La segunda evaluación, que corresponde al examen del curso, tiene una ponderación del 50% y consiste en la participación en el desarrollo o resolución de un caso, de manera grupal.

15. Requisitos de Aprobación

Promedio final 4.0 o superior, de acuerdo con lo establecido en el artículo 37 del Reglamento y Plan de Formación de los estudios conducentes al grado de Licenciado o Licenciada en Ciencias Jurídicas y Sociales.

16. Bibliografía

Principales textos de referencia del curso obligatorios y voluntarios (lista de bibliografía **no exhaustiva**, para mayor detalle revisar syllabus del curso):

- 1) Francisco Agüero. "El Tribunal de Defensa de la Libre Competencia como un contencioso- administrativo", DER Ediciones (2022), pp. 51-77.
- 2) Cristián Boetsch. "Indemnización de perjuicios a consumidores por atentados a la libre competencia", Centro de Competencia, Universidad Adolfo Ibáñez (2021).
- 3) Josefina Campos y Raffaella Corte. "El futuro de la potestad consultiva del TDLC", Centro de Competencia, Universidad Adolfo Ibáñez (2021).
- 4) Elías Carvajal. "Análisis económico del descuento condicionado al medio de pago: discriminación de precios y libre competencia", Centro de Competencia, Universidad Adolfo Ibáñez (2021).
- 5) "Grado de deferencia de la Corte Suprema con el Tribunal de Defensa de la Libre Competencia", Centro de Competencia, Universidad Adolfo Ibáñez (mayo, 2022).
- 6) Traducción. Competition Policy International. "Chronicle on inclusive competition". Entrevistas a Margrethe Vestager & Rebeca Slaughter (2021).
- 7) María Isabel Díaz. "Participaciones minoritarias e interlocking. ¿Cuán tolerable es tener un competidor sentado en la misma mesa?", Centro de Competencia, Universidad Adolfo Ibáñez (2020).

- 8) División de Estudios de Mercado de la FNE. Estudio de Mercado del Gas (EM06-2020), 2021.
- 9) María de la Luz Domper y Silvia Retamales. "Una mirada crítica a la jurisprudencia europea de fijación unilateral de precios excesivos en el mercado farmacéutico: ¿estamos en presencia de una sanción a la sola fijación de precios unilaterales excesivos?". Desafíos de la libre competencia en Iberoamérica, Legal Publishing Chile (2019).
- 10) Elisa Elgueta, Macarena Puga. "Libre competencia y género: algunas reflexiones acerca de la inclusión de consideraciones de género en el derecho de la libre competencia". Centro de Competencia, Universidad Adolfo Ibáñez (2023).
- 11) Ariel Ezrachi y Maurice E. Stucke. "The Role of Secondary Algorithmic Tacit Collusion in Achieving Market Alignment", University of Oxford (2023).
- 12) Vanessa Facuse y Stefan Goecke. "Sostenibilidad y competencia: un entendimiento desafiante" (2021).
- 13) FNE. "Guía para el análisis de restricciones verticales" (2014).
- 14) Traducción. "5 Economists Redefining... Everything. Oh Yes, And They're Women", Forbes (2020).
- 15) Traducción. "How Monopolies make gender inequality worse", Forbes (2017).
- 16) Eleanor M. Fox. "Integrating Africa by Competition and Market Policy," 60 Rev. Indust. Org. 305 (2022).
- 17) Eleanor M. Fox. "Roundtable Discussion on Women in Antitrust," 37 Antitrust 5 (2023).
- 18) Eleanor M. Fox. "US and EU Competition Law: a comparison".
- 19) Enzo Faulbaum y Joaquín Pineda. "Aprobación de la fusión Nueva Masvida y Colmena por la Suprema: análisis crítico de un fallo desconcertante", Centro de Competencia, Universidad Adolfo Ibáñez (2023).
- 20) Daniela Gorab y Elisa Greene "Colusión: Interacción entre la Economía y el Derecho", Desafíos de la libre competencia en Iberoamérica, Legal Publishing Chile (2019).
- 21) Jorge Grunberg. "Regla per se para carteles duros y acuerdos de colaboración entre competidores: un problema regulatorio aparente", Centro de Competencia, Universidad Adolfo Ibáñez (2020).



- 22) Diego Hernández y Beatriz Hidalgo. “¿Por qué se aprueban tantas fusiones?” (2018), pp. 5- 86; 207-231; 257-277.
- 23) Juan Pablo Iglesias. “OCDE: Competencia Algorítmica”, Centro de Competencia, Universidad Adolfo Ibáñez (2023).
- 24) Juan Pablo Iglesias. “¿Podemos limitar la coordinación algorítmica? (de M. Gal)”, traducción, Centro de Competencia, Universidad Adolfo Ibáñez (2023).
- 25) Felipe Irrarrázabal y María Soledad Krausse. Informe en derecho acompañado por Larraín Vial en el contexto del Requerimiento de la FNE en contra de Juan José Hurtado (causa Rol C N° 437-2021).
- 26) Soledad Krause, “Desafíos para el sistema infraccional de libre competencia a raíz de la penalización de la colusión” (2021). “Mujer invisible: la exclusión de las tareas de cuidado en la manera de diseñar la movilidad en las ciudades”, La Tercera (2021).
- 27) Gabriela Manríquez. “Desafíos de la regulación eléctrica: cambios tecnológicos, competencia y monopolios naturales”, Centro de Competencia, Universidad Adolfo Ibáñez (2021).
- 28) Informe en derecho Cristián y Javier Maturana presentado por Copec S.A. en causa NC 517-23.
- 29) Javier Maturana. “La acción de indemnización de perjuicios por ilícitos anticompetitivos desde la perspectiva procesal”, Centro de Competencia, Universidad Adolfo Ibáñez (2020).
- 30) Moot Libre Competencia 2023. “Controversia en el mercado financiero y de criptomonedas”. Caso y anexos: <http://moot.up.edu.pe/#descargas>
- 31) Agostini, C., Briones, I. y Mordoj, B. 2022. Reserva de cabotaje marítimo de carga y libre competencia: el caso chileno. Estudios Públicos. 166 (jun. 2022).
- 32) Massimo Motta, “Política de Competencia. Teoría y Práctica” (Capítulo 1. Política de Competencia: Historia, Objetivos y Legislación) (2018).
- 33) Fernanda Muñoz. “El partido entre la FNE y el Canal del Fútbol: las restricciones verticales del modelo de negocios”, Centro de Competencia, Universidad Adolfo Ibáñez (2021).
- 34) Nicole Nehme. “Comentarios en materia de reformas al procedimiento no contencioso” en “Hoja de ruta para la libre competencia en Chile: una propuesta”, Centro de Competencia, Universidad Adolfo Ibáñez (2022).
- 35) Nicole Nehme “Prólogo” en “La delación compensada en Chile: incentivos para

- delatarse”, Libromar, Catalina Sierpe (2023).
- 36) Bruno Nocera. Algoritmos en conductas exclusorias: ¿amenaza para la libre competencia?, Centro de Competencia, Universidad Adolfo Ibáñez (2023).
 - 37) Traducción. “What’s gender got to do with competition policy?”, OCDE (2018).
 - 38) Andrés Osorio. “Informes del TDLC sobre licitaciones portuarias: cambios recientes y desafíos futuros”, Centro de Competencia, Universidad Adolfo Ibáñez (2022).
 - 39) Tomás Pérez y Sergio Fuentealba. “¿A qué atenerse en el proceso contencioso en materia de libre competencia? Principio dispositivo versus principio de oficialidad”, Centro de Competencia, Universidad Adolfo Ibáñez.
 - 40) Virginia Rivas. “La reputación técnica y el emprendimiento de políticas como fuente de poderes: el caso de la Fiscalía Nacional Económica”, Estudios Públicos N° 152 (2019).
 - 41) Camilo Rojas y Antonia Silva Rius. “Un análisis del rol de la Corte Suprema en el sistema chileno de libre competencia a partir del recurso de reclamación”, Revista de Derecho Económico (2022).
 - 42) Eduardo Saavedra y Javier Tapia. “El control de los precios excesivos en el derecho de la libre competencia: análisis y propuestas”, Estudios Públicos N° 153 (2019).
 - 43) Catalina Sierpe, “Delación compensada y responsabilidad penal por colusión: Claves para una relación compleja”, Revista de Derecho Económico.
 - 44) Antonia Silva Rius. “Anexo IV. Tabla de casos Big Tech en Chile, Estados Unidos y la Unión Europea” en “Plataformas digitales dominantes, operaciones de concentración no-horizontales y cierre de mercado anticompetitivo”, (2023).
 - 45) Belén Tomic. “Sustentabilidad y Libre Competencia: la perspectiva holandesa sobre acuerdos entre competidores”, Centro de Competencia Universidad Adolfo Ibáñez (2020).
 - 46) Nicolás Ubilla. “Jurisprudencia chilena sobre la Ley de Competencia Desleal: análisis crítico y hallazgos”. Ediciones DER (2022), pp. 191-204.
 - 47) Macarena Viertel. “Reflexión sobre la pertinencia de incluir la perspectiva de género en el derecho de la competencia”, Centro de Competencia, Universidad Adolfo Ibáñez (2022).
 - 48) José Wilhelmy. “La competencia desleal ante la institucionalidad de libre competencia” (2023), pp. 12-36 y 80-116.



- 49) Mario Ybar. “Comprendiendo el abuso de posición de dominio: revisión de la doctrina y jurisprudencia nacional y comparada sobre las principales conductas exclusorias”, revista de derecho económico (2024).

Además de las lecturas antes señaladas, la bibliografía del curso está compuesta por variada jurisprudencia nacional e internacional en materia de libre competencia y regulación económica, que será entregada en carácter de voluntaria.

SYLLABUS

Objetivo: El curso de Libre Competencia busca que las alumnas y alumnos ahonden en los conocimientos introducidos por el curso obligatorio de Derecho Económico, con particular énfasis en la interacción que los mercados e industrias reguladas tienen con la legislación e institucionalidad de libre competencia, de manera de adentrarse, por esa vía, tanto en el estudio de mercados sujetos a regulación especial y sus lógicas normativas, como en el análisis del derecho de la libre competencia y su aplicación práctica por las autoridades competentes en ámbitos particularmente desafiantes. Se profundizará asimismo en aspectos institucionales y procesales del sistema de libre competencia, en la comprensión profundizada de sus tipos normativos más relevantes, sus matices y discusiones, y en la evaluación de las nuevas tendencias de dicha normativa en Chile y en el extranjero -particularmente en lo relativo a los mercados digitales-. Se reflexionará sobre la interacción de los bienes jurídicos tutelados por la libre competencia con otros valores como la equidad de género, la protección del medio ambiente o el desarrollo y la superación de la pobreza, identificando sus posibles sinergias. Se persigue, en suma, que al término del curso, los estudiantes y las estudiantes tengan un manejo sustantivo del derecho de la libre competencia, en sus aspectos teóricos y prácticos, nacionales y comparados, con una adecuada comprensión de su interacción con la regulación sectorial. El curso enfatizará la participación activa del estudiantado, el pensamiento crítico, la resolución de casos, la problematización y la reflexión en torno a conflictos reales o simulados, nacionales o propios del derecho comparado. La metodología combinará la exposición con la resolución de casos, discusión en clases y otras actividades que promuevan la participación de alumnas y alumnos. Se procurará asistir a una audiencia de alegatos en el Tribunal de Defensa de la Libre Competencia o Corte Suprema y se invitará a especialistas a discutir algunos de los casos en clases, para que compartan su experiencia. El respeto entre todos/as los/las integrantes del curso es una consideración esencial para la cátedra.

Sistema de evaluaciones: El curso contempla dos evaluaciones. La primera de ellas tiene una ponderación del 50% de la nota final y corresponde a una evaluación individual parcial en base a casos, a la que se puede sumar puntuación asociada a la participación en actividades o seminarios propuestos por la cátedra. La segunda evaluación, que corresponde al examen del curso, tiene una ponderación del 50% y consiste en la participación en el desarrollo o resolución de un caso, de manera grupal.

Clases en modalidad presencial

Clase	Fecha	Materia	Contenidos	Lecturas (incluye obligatorias y voluntarias) y casos
I. Introducción				
1	13-03	Introducción al curso	<p>I. Regulación y competencia 2.0 ¿Por qué es necesario profundizar?</p> <p>II. Recuento de importancia de regulación y de la comprensión de sus fallas</p> <p>III. Interacción entre regulación y competencia</p>	<p>I. Se pondrá a disposición del curso los videos de Derecho Económico de la cátedra, de semestres anteriores, de manera que se pueda iniciar el curso con una equiparación de los conocimientos en esta materia.</p>

			IV. Metodología del curso y lo que se espera transmitir	
II. Diseño Institucional de sistema del derecho de libre competencia chileno				
2	15-03	Libre competencia: temas relevantes de institucionalidad	<p>I. Diseño regulatorio de TDLC/FNE, objetivos y fallas</p> <p>II. Relación TDLC/Corte Suprema</p>	<p><u>Lectura obligatoria:</u></p> <p>I. Francisco Agüero. "El Tribunal de Defensa de la Libre Competencia como un contencioso-administrativo", DER Ediciones (2022), pp. 51-77.</p> <p>II. Virginia Rivas. "La reputación técnica y el emprendimiento de políticas como fuente de poderes: el caso de la Fiscalía Nacional Económica", Estudios Públicos Nº 152 (2019).</p> <p>III. "Grado de deferencia de la Corte Suprema con el Tribunal de Defensa de la Libre Competencia" Centro de Competencia, Universidad Adolfo Ibáñez (mayo, 2022).</p> <p><u>Lectura voluntaria:</u></p> <p>I. Camilo Rojas y Antonia Silva. "Un análisis del rol de la Corte Suprema en el sistema chileno de libre competencia a partir del recurso de reclamación", Revista de Derecho Económico (2022).</p> <p>II. Santiago Montt "El Tribunal de Defensa de la Libre Competencia como ente regulador del comercio: una mirada desde las políticas públicas" (Santiago, Centro de Regulación y Competencia, 2010)"</p> <p>III. Nicole Nehme, Extracto, Material de clase, "Revocaciones Corte Suprema", 2023.</p>
3	18-03	Libre competencia: mirada a la institucionalidad en derecho comparado	<p>I. Sistema estadounidense y diseño institucional</p> <p>II. Sistema de la comunidad europea y diseño institucional</p>	<p><u>Lectura obligatoria:</u></p> <p>I. Eleanor M. Fox. "US and EU Competition Law: a comparison". Disponible en: https://www.pjie.com/publications/chapters_preview/56/10ie1664.pdf</p>

Universidad de Chile – Curso de Libre Competencia
Primer Semestre 2024. Profesoras Nicole Nehme Z. – Silvia Retamales M.

			<p>III. Otros casos de estudio: Canadá, Sudáfrica y Austria</p>	<p><u>Lectura voluntaria:</u></p> <p>I. Massimo Motta, “Política de Competencia. Teoría y Práctica” (Capítulo 1. Política de Competencia: Historia, Objetivos y Legislación) (2018).</p>
4	20-03	Procedimientos de libre competencia: revisión de discusiones actuales en procedimientos contenciosos	<p>I. Competencia del TDLC</p> <p>II. Supletoriedad de las normas CPC</p> <p>III. Estándar probatorio</p> <p>IV. Desafíos derivados de la confidencialidad de la información en los procesos seguidos ante el TDLC</p>	<p><u>Lectura obligatoria:</u></p> <p>I. Estudio de caso: Extractos de <i>Caso Papeles</i>. Sentencia TDLC N°160/2017 y Sentencia Corte Suprema Rol N° 1531-2018.</p> <p>II. TDLC, Auto Acordado N° 16/2017 sobre reserva o confidencialidad de la información en los procesos</p> <p><u>Lectura voluntaria:</u></p> <p>I. Diego Hernández y María Turner: el Hearing Officer de la Comisión Europea: posibles aplicaciones prácticas para Chile”, Centro de Competencia, Universidad Adolfo Ibáñez (2023)</p> <p>II. Cristian Banfi. Informe en derecho presentado por Sodimac en Demanda de Microblend Chile SpA en Procedimiento Concursal de Liquidación en contra de Sodimac S.A, causa C N° 495-23.</p> <p>III. Tomás Pérez y Sergio Fuentealba. “¿A qué atenerse en el proceso contencioso en materia de libre competencia? Principio dispositivo versus principio de oficialidad, Centro de Competencia, Universidad Adolfo Ibáñez.</p>
5	22-03	Procedimientos de libre competencia: revisión de discusiones actuales en procedimientos no contenciosos	<p>I. Alcances del objeto</p> <p>II. Obtención de antecedentes</p> <p>III. Medidas/remedios y sus límites</p> <p>IV. Régimen de recursos</p>	<p><u>Lectura obligatoria:</u></p> <p>I. Estudio de caso: Solicitudes de Conadecus en relación con el Mercado del Gas. Extractos de Resolución TDLC N°51/2018 y Sentencia Corte Suprema Rol N°4108-2018.</p>

Universidad de Chile – Curso de Libre Competencia
Primer Semestre 2024. Profesoras Nicole Nehme Z. – Silvia Retamales M.

				<p>II. Nicole Nehme. "Comentarios en materia de reformas al procedimiento no contencioso" en "Hoja de ruta para la libre competencia en Chile: una propuesta", Centro de Competencia, Universidad Adolfo Ibáñez (2022).</p> <p><u>Lectura voluntaria:</u></p> <p>I. Cristián y Javier Maturana. Informe en derecho presentado por Copec S.A. en Consulta de FNE sobre operación conjunta de plantas de almacenamiento de combustibles líquidos, causa NC 517-23.</p> <p>I. Josefina Campos y Raffaella Corte. "El futuro de la potestad consultiva del TDLC", Centro de Competencia, Universidad Adolfo Ibáñez (2021).</p>
6	25-03	Procedimientos de libre competencia: indemnización de perjuicios	<p>I. Indemnización de perjuicios en libre competencia</p> <p>a. Tipos de procedimientos</p> <p>b. Defensas</p> <p>c. Medios autocompositivos</p> <p>d. Cuantificación del daño</p>	<p><u>Lectura obligatoria:</u></p> <p>I. Estudio de casos:</p> <p>a. Conciliación <i>Caso Agreco</i>, CIP 5-2020. Resolución TDLC de 28 de noviembre de 2023.</p> <p>b. Extractos, Demanda de Papelera Cerrillos S.A. contra CMPC Tissue S.A. y otra. Sentencia TDLC N° 188/2023.</p> <p>II. Javier Maturana. "La acción de indemnización de perjuicios por ilícitos anticompetitivos desde la perspectiva procesal". Centro de Competencia, Universidad Adolfo Ibáñez (2020).</p> <p><u>Lectura voluntaria:</u></p> <p>I. Cristián Boetsch. "Indemnización de perjuicios a consumidores por atentados a la libre competencia". Centro de Competencia, Universidad Adolfo Ibáñez (2021).</p>
7	27-03	Procedimientos de libre competencia: análisis de operaciones de concentración	<p>I. Diseños institucionales</p> <p>II. Fase I y Fase II y sus razones</p> <p>III. Discusión de</p>	<p><u>Lectura obligatoria:</u></p> <p>I. Análisis de caso: Extractos fusión Nueva MasVida y Colmena. Resolución de prohibición en investigación rol FNE F271-2021, sentencia TDLC N°182/2022 y</p>

**Universidad de Chile – Curso de Libre Competencia
Primer Semestre 2024. Profesoras Nicole Nehme Z. – Silvia Retamales M.**

			<p>remedios</p> <p>IV. Recurso de revisión especial</p>	<p>sentencia Corte Suprema Rol N° 91.429/2022.</p> <p>II. Enzo Faulbaum y Joaquín Pineda. "Aprobación de la fusión Nueva Masvida y Colmena por la Suprema: análisis crítico de un fallo desconcertante". Centro de Competencia, Universidad Adolfo Ibáñez (2023).</p>
III. Conductas anticompetitivas				
8	01-04	Colusión en libre competencia: figuras y tipificación	<p>I. Acuerdos colusorios y prácticas concertadas</p> <p>a. Tipificación</p> <p>b. Reglas per se, regla de la razón, <i>quick look</i></p>	<p><u>Lectura obligatoria:</u></p> <p>I. Jorge Grunberg. "Regla per se para carteles duros y acuerdos de colaboración entre competidores: un problema regulatorio aparente". Centro de Competencia, Universidad Adolfo Ibáñez (2020).</p> <p>II. Estudio de casos:</p> <p>a. <i>Caso Supermercados</i>. Extractos Sentencia TDLC N°167/2019 y Sentencia Corte Suprema Rol N°9.361-2019.</p> <p>b. <i>Caso Pollos</i>. Extractos Sentencia TDLC N° 139/2014.</p>
9	03-04	Colusión en libre competencia: figuras y tipificación (continuación)	<p>c. Acuerdos de fijación de precios y para limitar la producción</p> <p>d. Acuerdos para asignarse zonas o cuotas de mercado y para afectar el resultado de procesos de licitación</p>	<p><u>Lectura obligatoria:</u></p> <p>I. Daniela Gorab y Elisa Greene "Colusión: Interacción entre la Economía y el Derecho", Desafíos de la libre competencia en Iberoamérica, Legal Publishing Chile (2019).</p> <p>II. Estudio de casos:</p> <p>a. <i>Caso Farmacias</i>. Extractos Sentencia TDLC N° 119/2012.</p> <p>b. <i>Caso Helicópteros I</i>. Extractos Sentencia TDLC N°185/2023.</p> <p>c. <i>Caso Laboratorios</i>. Extractos Sentencia TDLC N° 165/2018.</p>

**Universidad de Chile – Curso de Libre Competencia
Primer Semestre 2024. Profesoras Nicole Nehme Z. – Silvia Retamales M.**

<p>10</p>	<p>05-04</p>	<p>Colusión en libre competencia: cuestiones probatorias</p>	<p>I. Cuestiones probatorias a. Prueba directa vs. indirecta b. Estándar probatorio c. Implicancias jurídicas</p>	<p><u>Lectura obligatoria:</u> I. Estudio de casos: a. Tribunal Constitucional en <i>Caso Papeles</i>. Rol N°2381-12 INA. b. Tribunal Constitucional en <i>Caso Buses</i>. Rol N°2658-14 INA.</p> <p><u>Lectura voluntaria:</u> I. Jonatan Valenzuela. Informe en derecho presentado por Cencosud en Requerimiento de la Fiscalía Nacional Económica en contra de Cencosud S.A. y otras, causa Rol C N° 304-2016. II. Soledad Krause, “Desafíos para el sistema infraccional de libre competencia a raíz de la penalización de la colusión” (2021).</p>
<p>11</p>	<p>08-04</p>	<p>Colusión en libre competencia: medidas de la FNE</p>	<p>I. Medidas intrusivas y delación compensada a. Incentivos y desincentivos b. Institucionalidad II. Sanción penal de la colusión</p>	<p><u>Lectura obligatoria:</u> I. Estudio de casos: a. <i>Caso Papeles</i>. Extractos Sentencia TDLC N° 160-2017. b. <i>Caso Buses</i>. Extractos Sentencia Corte Suprema Rol N°19.806-2014. II. FNE. “Guía Interna para la Interposición de Querellas por el Delito de Colusión” (2018).</p> <p><u>Lectura voluntaria:</u> I. Catalina Sierpe, “Delación compensada y responsabilidad penal por colusión: Claves para una relación compleja. Disponible en: https://revistaderechoeconomico.uchile.cl/index.php/RDE/article/view/68563/72139 II. Nicole Nehme. “Prólogo” en “La delación compensada en Chile: incentivos para delatarse”, Libromar, Catalina Sierpe (2023). III. Luis Eduardo Toro y José Luis Corvalán, “Análisis del uso, control y eficacia de las medidas intrusivas”(2021).</p>

**Universidad de Chile – Curso de Libre Competencia
Primer Semestre 2024. Profesoras Nicole Nehme Z. – Silvia Retamales M.**

12	12-04	Abuso de posición dominante	<p>I. Concepto de posición dominante</p> <p>II. Abusos de posición dominante exclusivos:</p> <p>a. Precios predatorios</p> <p>b. Estrangulamiento de márgenes</p> <p>c. Negativa al acceso a instalaciones esenciales</p>	<p><u>Lectura obligatoria:</u></p> <p>I. Estudio de caso:</p> <p>a. <i>Caso Criptomonedas</i>, TDLC, Extractos Sentencia N°174/2020.</p> <p>II. Mario Ybar. "Comprendiendo el abuso de posición de dominio: revisión de la doctrina y jurisprudencia nacional y comparada sobre las principales conductas exclusorias", Revista de Derecho Económico (2014).</p> <p><u>Lectura voluntaria:</u></p> <p>I. Sofía Correa. Informe económico presentado por Walmart en Demanda de REDTEC S.A. en contra de WALMART CHILE S.A. , causa Rol C N° 363-2018.</p>
13	15-04	Abuso de posición dominante (continuación)	<p>I. Abuso de posición dominante explotativos:</p> <p>a. Precios excesivos</p>	<p><u>Lectura obligatoria:</u></p> <p>I. Estudio de caso:</p> <p>a. <i>Caso Campomar</i>. Extractos Sentencia TDLC N° 140/2014.</p> <p><u>Lectura voluntaria:</u></p> <p>I. María de la Luz Domper y Silvia Retamales. "Una mirada crítica a la jurisprudencia europea de fijación unilateral de precios excesivos en el mercado farmacéutico: ¿estamos en presencia de una sanción a la sola fijación de precios unilaterales excesivos?". Desafíos de la libre competencia en Iberoamérica, Legal Publishing Chile (2019).</p> <p>II. Eduardo Saavedra y Javier Tapia. "El control de los precios excesivos en el derecho de la libre competencia: análisis y propuestas", Estudios Públicos N° 153 (2019).</p>
14	17-04	Restricciones verticales	<p>I. Distribución exclusiva y descuentos por fidelidad</p> <p>II. Fijación o sugerencia de</p>	<p><u>Lectura obligatoria:</u></p> <p>I. Estudio de caso:</p> <p>a. <i>Caso Correos</i>, Extractos Sentencia TDLC N°178/2021.</p> <p>b. <i>Caso Electrocenter</i>, Extractos</p>

**Universidad de Chile – Curso de Libre Competencia
Primer Semestre 2024. Profesoras Nicole Nehme Z. – Silvia Retamales M.**

			precios	<p>Sentencia TDLC N°131/2013.</p> <p>II. FNE. “Guía para el análisis de restricciones verticales” (2014).</p> <p><u>Lectura voluntaria:</u></p> <p>I. Elías Carvajal. “Análisis económico del descuento condicionado al medio de pago: discriminación de precios y libre competencia”, Centro de Competencia, Universidad Adolfo Ibáñez (2021).</p> <p>II. Fernanda Muñoz. “El partido entre la FNE y el Canal del Fútbol: las restricciones verticales del modelo de negocios”, Centro de Competencia, Universidad Adolfo Ibáñez (2021).</p>
15	19-04	Competencia desleal	<p>I. Ilícito anticompetitivo</p> <p>II. Diferencias entre institucionalidad civil de derecho de libre competencia</p>	<p><u>Lectura obligatoria:</u></p> <p>I. Estudios de casos:</p> <p>a. Caso <i>Taxis y Uber</i>. Extractos TDLC, sentencia N° 176/2021 y CS, sentencia rol N° 28.624-2021.</p> <p>b. Caso <i>NotCo</i>. Extractos 1° Juzgado Civil de Valdivia, sentencia rol N° 3674-2020 y Corte de Apelaciones de Valdivia, sentencia rol N° 704-2023.</p> <p>II. José Wilhelmy. “La competencia desleal ante la institucionalidad de libre competencia” (2023), pp. 12-36 y 80-116.</p> <p><u>Lectura voluntaria:</u></p> <p>I. Javier Velozo y Pablo Pardo. Informe en derecho de presentado por Uber Chile en <i>Caso Taxis y Uber</i> (causa Rol N° C-319-2017).</p> <p>II. Nicolás Ubilla. “Jurisprudencia chilena sobre la Ley de Competencia Desleal: análisis crítico y hallazgos”. Ediciones DER (2022), pp. 191-204.</p>

Universidad de Chile – Curso de Libre Competencia
Primer Semestre 2024. Profesoras Nicole Nehme Z. – Silvia Retamales M.

16	22-04	Participaciones minoritarias e interlocking	<p>I. Fundamentación de sanción de este tipo de conductas</p> <p>II. Definición de interlocking</p> <p>III. Derecho comparado</p>	<p><u>Lectura obligatoria:</u></p> <p>I. Estudio de caso:</p> <p>a. Requerimiento de la FNE en contra de Hernán A. Büchi Buc y otros. Extractos TDLC Rol C N° 436-2021. Acuerdo conciliatorio de 8 de noviembre de 2022, bases aprobadas por el TDLC con fecha 16 de noviembre de 2022.</p> <p><u>Lectura voluntaria:</u></p> <p>I. María Isabel Díaz. "Participaciones minoritarias e interlocking. ¿Cuán tolerable es tener un competidor sentado en la misma mesa?", Centro de Competencia, Universidad Adolfo Ibáñez (2020).</p> <p>II. Felipe Irrarázabal y María Soledad Krausse. Informe en derecho acompañado por Larraín Vial en el contexto del Requerimiento de la FNE en contra de Juan José Hurtado (causa Rol C N° 437-2021).</p>
IV. Control de operaciones de concentración				
17	24-04	Tipos de operaciones de concentración	<p>I. Operaciones de concentración horizontales y riesgos para la libre competencia (unilaterales y coordinados)</p> <p>II. ¿Consideración de otros bienes jurídicos?</p>	<p><u>Lectura obligatoria:</u></p> <p>I. Estudio de Caso: <i>Fusión Claro- VTR</i>. Fiscalía Nacional Económica. Extractos Resolución de Aprobación Rol FNE F295-2021.</p> <p>II. Informe de aprobación <i>Fusión State Grid-CGE</i>. Extractos Resolución de aprobación Rol FNE F255-2020.</p> <p>III. Diego Hernández y Beatriz Hidalgo. "¿Por qué se aprueban tantas fusiones?" (2018), pp. 5- 86; 207-231; 257-277.</p>
18	26-04	Tipos de operaciones de concentración (continuación) y medidas de mitigación	<p>III. Operaciones de concentración verticales y riesgos para la libre competencia</p> <p>IV. Operaciones de concentración de conglomerado</p> <p>V. Medidas de</p>	<p><u>Lectura obligatoria:</u></p> <p>I. Estudio de caso: <i>Adquisición de Time Warner por AT&T</i>. Fiscalía Nacional Económica, Informe de Aprobación Rol FNE F-81-2017.</p>

			mitigación	
26-04 Prueba parcial				
V. Industrias reguladas y libre competencia				
19	29-04	Libre competencia y mercados regulados: energía eléctrica	I. Desafíos en la regulación de la industria de energía y riesgos de integración vertical II. Servicio de distribución de electricidad III. Servicio de transmisión de electricidad IV. Generación de electricidad	<p><u>Lectura obligatoria:</u></p> I. Estudios de casos: a. Consulta e informe de FNE en Expediente de recomendación normativa sobre restricciones a la integración vertical en servicios de energía eléctrica, TDLC Rol ERNC N° 24-2018. b. <i>Demanda de Hidromaule S.A. y Eléctrica Puntilla contra la Comisión Nacional de Energía</i> . Extractos TDLC, Rol C N°435-202: <p><u>Lectura voluntaria:</u></p> I. Gabriela Manríquez. "Desafíos de la regulación eléctrica: cambios tecnológicos, competencia y monopolios naturales", Centro de Competencia, Universidad Adolfo Ibáñez (2021).
20	06-05	Libre competencia y mercados regulados: gas	I. Desafíos en la regulación de la industria de gas. II. Servicio de distribución de gas: Riesgos para la libre competencia derivados de la prestación de este servicio. III. Tarificación y libre competencia	<p><u>Lectura obligatoria:</u></p> I. División de Estudios de Mercado de la FNE. Estudio de Mercado del Gas (EM06-2020), 2021. II. Proyecto de ley que " <i>Mejora la competencia y perfecciona el mercado del gas licuado</i> ", boletín N° 16035-03, presentado en junio de 2023. III. Estudio de casos: <i>Solicitudes de Conadecus en relación con el mercado del gas</i> . Extractos Resolución TDLC N°51/2018. <p><u>Lectura voluntaria:</u></p> I. Estudio de caso: a. <i>Demanda de socios de Conadecus</i>

**Universidad de Chile – Curso de Libre Competencia
Primer Semestre 2024. Profesoras Nicole Nehme Z. – Silvia Retamales M.**

				<p><i>contra Metrogas y Agesa. Extractos TDLC, Rol C N° 446-2022.</i></p> <p>b. <i>Demanda de Generadora Metropolitana en contra de Metrogas y contestación de Metrogas. Extractos TDLC, Rol C N° 477-2023.</i></p>
21	08-05	Libre competencia y mercados regulados: telecomunicaciones	<p>I. Riesgos para la libre competencia derivados de los procesos de asignación de espectro radioeléctrico</p> <p>II. Asignación de recursos escasos</p>	<p><u>Lectura obligatoria:</u></p> <p>I. Estudio de casos:</p> <p>a. <i>Consulta de la Subtel sobre modificación del límite máximo del espectro radioeléctrico que puede tener en uso cada operador de servicio público de telefonía móvil. Extractos Resolución TDLC N°59/2019.</i></p> <p>b. <i>Consulta sobre la ejecución de ciertas resoluciones de la Subtel relativas a la banda de frecuencias 3400-3600 MHz. Extractos Resolución TDLC N°62/2020 y Sentencia Corte Suprema, Rol N° 119.432-2023.</i></p> <p>c. <i>Consulta de Telefónica Móviles Chile S.A. respecto a la forma y oportunidad de aplicar los caps o límites de uso sobre el espectro radioeléctrico y la determinación de su base de cálculo, Extractos Rol NC N° 523-2023. Estudio de Consulta.</i></p>
22	10-05	Libre competencia y mercados regulados: puertos	<p>I. Procedimientos y normativa especial:</p> <p>a. Ley 19.542 y DS N° 104/1998</p> <p>b. Objetivos</p> <p>II. Características de las licitaciones</p> <p>III. Competencia por la cancha</p>	<p><u>Lectura obligatoria:</u></p> <p>I. Estudio de casos:</p> <p>a. Comisión Preventiva Central, Extractos Dictamen N°1045/1998.</p> <p>b. <i>Solicitud de Informe de EPSA sobre Licitación del Frente Costanera-Espigón del Puerto de San Antonio. Extractos Informe TDLC N°6/2009.</i></p> <p>c. Requerimiento FNE en contra de Antofagasta Terminal Internacional S.A. y otros. Acuerdo conciliatorio, Rol C N°314-2016.</p>

**Universidad de Chile – Curso de Libre Competencia
Primer Semestre 2024. Profesoras Nicole Nehme Z. – Silvia Retamales M.**

				<p><u>Lectura voluntaria:</u></p> <p>I. Andrés Osorio. "Informes del TDLC sobre licitaciones portuarias: cambios recientes y desafíos futuros", Centro de Competencia, Universidad Adolfo Ibáñez (2022).</p>
23	13-05	Libre competencia y mercados regulados: Transporte terrestre, marítimo y ferrocarriles	<p>I. Desafíos comunes en la regulación de infraestructura y revisión de casos prácticos:</p> <p>a. Transporte terrestre</p> <p>b. Transporte marítimo</p> <p>c. Ferrocarriles</p> <p>II. Discusión sobre instalaciones esenciales</p>	<p><u>Lectura obligatoria:</u></p> <p>I. Estudio de casos:</p> <p>a. <i>Demanda Transportes Santín y Cia. Ltda. contra Fisco de Chile y otro.</i> Extractos Sentencia N° 170/2019.</p> <p>b. <i>Acuerdo Extrajudicial entre Fiscalía Nacional Económica y Empresa de Transportes Ferroviario S.A.</i> Acuerdo Extrajudicial N° 21/2021.</p> <p>c. <i>Consulta de Ferrocarril del Pacífico S.A. sobre Terminal Intermodal Barrancas.</i> Causa Extractos TDLC Rol NC N°464-2020: Consulta, reclamación y conciliación ante Corte Suprema Rol N°4041-2022.</p> <p><u>Lectura voluntaria:</u></p> <p>I. Benjamín Mordoj et al. "Reserva de cabotaje marítimo de carga y libre competencia: el caso chileno". Estudios Públicos. 166 (jun. 2022).</p>
24	15-05	Libre competencia y mercados regulados: aerolíneas	<p>I. Fusiones</p> <p>II. Participaciones minoritarias</p> <p>III. Joint ventures y acuerdos compartidos</p>	<p><u>Lectura obligatoria:</u></p> <p>I. Estudio de casos:</p> <p>a. <i>Caso Fusión LAN-TAM.</i> Extractos Resolución N° 37/2011.</p> <p>b. Acuerdo Extrajudicial entre la FNE y Delta Air Lines, Inc. y otra. Extractos Acuerdo Extrajudicial N° 23/2021.</p> <p><u>Lectura voluntaria:</u></p> <p>I. Tomás Menchaca. Informe en derecho presentado por la Asociación de Empresas de Turismo de Chile en el contexto de la Resolución N°</p>

**Universidad de Chile – Curso de Libre Competencia
Primer Semestre 2024. Profesoras Nicole Nehme Z. – Silvia Retamales M.**

				54/2018.
25	17-05	Libre competencia y mercados regulados: recursos naturales	I. Pesca II. Minería	<p><u>Lectura obligatoria:</u></p> <p>I. Estudio de caso:</p> <p>a. <i>Recomendación Normativa Artículo 18 N°4 DL 211 sobre régimen de acceso a los recursos pesqueros.</i> Extractos ERN N° 12/2011.</p> <p>II. Acuerdo Extrajudicial N° 16/2018 (Acuerdo Extrajudicial entre FNE y Tianqi Lithium Corporation); Resolución Exenta N°95 del Fiscal Nacional Económico (S), de 2 de marzo de 2023; y Resolución Exenta N°202, de 21 de abril de 2023, de la Fiscal Nacional Económico (S).</p> <p><u>Lectura voluntaria:</u></p> <p>I. Claudio Agostini. Informe económico acompañado por la Asociación de Industriales Pesqueros de la VIII región en el contexto del ERN N° 12/2011.</p> <p>II. Olga Feliú. Informe en derecho acompañado por la Asociación de Industriales Pesqueros de la VIII región en el contexto del ERN N° 12/2011.</p> <p>III. Estudio de caso: Consulta de Compañía Minera Salares del Norte SpA sobre bases de licitación para suscripción de contrato especial de operación para la exploración, explotación y beneficio de yacimientos de litio, causa Rol NC N° 505-2021.</p>
26	20-05	Libre competencia y mercados regulados: economía circular y reciclaje	I. Medio ambiente y reciclaje: ley REP	<p><u>Lectura obligatoria:</u></p> <p>I. Estudio de caso:</p> <p>a. Creación de los Grandes Sistemas Colectivos de Gestión. <i>Caso ReSimple.</i> Aprobación de estatutos de sistemas colectivos de gestión. Extractos TDLC, Informe N° 26/2022, Aporte de Antecedentes de la Fiscalía</p>

**Universidad de Chile – Curso de Libre Competencia
Primer Semestre 2024. Profesoras Nicole Nehme Z. – Silvia Retamales M.**

				Nacional Económica presentado el 15 de septiembre de 2021, recurso de aclaración y resolución del TDLC de fecha 20 de julio de 2023.
27	22-05	Libre competencia y mercados regulados: el mercado financiero (1)	<p>I. Medios de pago</p> <p>II. Sociedades de apoyo al giro bancario</p>	<p><u>Lectura obligatoria:</u></p> <p>I. Estudio de casos:</p> <p>a. <i>Consulta de Farmacia Cruz Verde S.A. sobre Merchant Discount de Transbank S.A.</i> Extractos Resolución TDLC N°53/2018 y Sentencia Corte Suprema Rol N°24.828-2018. Conciliación.</p> <p>b. Vista de la causa, alegatos ante el TDLC disponibles en: https://www.youtube.com/watch?v=PYelAPzTyYU</p> <p><u>Lectura voluntaria:</u></p> <p>a. <i>Consulta de Transbank S.A. sobre el sistema tarifario implementado por Transbank desde el 1° de abril de 2020.</i> Resolución TDLC N°67/2021, Sentencia Corte Suprema Rol N°84.422-2021, resolución del TDLC que, acogiendo un recurso de reposición, rechaza solicitud de cumplimiento de la FNE en causa Rol NC N°463-2020, y recurso de queja interpuesto por la FNE, Corte Suprema Rol N° 141301-2022.</p>
28	24-05	Libre competencia y mercados regulados: el mercado financiero (2)	<p>I. Bancos y cuentas corrientes</p> <p>II. Criptomonedas</p> <p>III. Desafíos para el análisis competitivo</p>	<p><u>Lectura obligatoria:</u></p> <p>I. Estudio de casos:</p> <p>a. <i>Caso AFEX.</i> Extratos Sentencia TDLC N°129/2013.</p> <p>b. <i>Caso Criptomonedas.</i> Extractos Sentencia TDLC N°174/2020 y sentencia Corte Suprema Rol N°125.433-2020</p> <p><u>Lectura voluntaria:</u></p> <p>I. Estudio de caso: <i>Caso BCI seguros.</i> Sentencia TDLC N°186/2023.</p>

**Universidad de Chile – Curso de Libre Competencia
Primer Semestre 2024. Profesoras Nicole Nehme Z. – Silvia Retamales M.**

				<p>II. <i>Moot</i> Libre Competencia 2023. "Controversia en el mercado financiero y de cryptomonedas. Caso y anexos: http://moot.up.edu.pe/#descargas</p>
29	27-05	Libre competencia y mercados regulados: retail	<p>I. Supermercados</p> <p>II. Grandes tiendas</p>	<p><u>Lectura obligatoria:</u></p> <p>I. Estudio de casos:</p> <p>a. <i>Consulta SMU sobre condiciones Resolución N° 43/2012. TDLC Resolución N° 70/2022.</i></p> <p>b. <i>Consulta de la Asociación Gremial del Retail Comercial A.G. sobre contratos de arriendo de locales con operadores de centros comerciales y los efectos de la integración vertical existente en ese mercado, Rol NC N°478-2020). Extractos de:</i></p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Consulta de fecha 2 de octubre de 2020. 2. Recurso de reclamación sobre resolución que declaró inadmisibile la consulta, de fecha 6 de noviembre de 2020. 3. Sentencia Corte Suprema, Rol N° 138.221-2020. <p><u>Lectura obligatoria:</u></p> <p>II. Vista de la causa, alegatos ante el TDLC disponibles en: https://www.youtube.com/watch?v=Mqw3atxNrPs&t=12614s Y https://www.youtube.com/watch?v=nqJKr9cHuVs.</p>
VI. Libre competencia y nuevas tecnologías				
30	29-05	Libre competencia y nuevas tecnologías (1)	<p>I. Introducción a los mercados digitales</p> <ol style="list-style-type: none"> a. Mercados multilaterales b. Innovación c. Uso de datos d. Economía del comportamiento 	<p><u>Lectura obligatoria:</u></p> <p>I. Omar Vásquez Duque: "la regulación antimonopolio de las Big tech necesita una mejor comprensión de la economía del comportamiento" (2024).</p> <p>II. Estudio de caso: Extractos Caso Facebook Marketplace (Comisión Europea AT. 40684) y Facebook/Kustomer.</p>

**Universidad de Chile – Curso de Libre Competencia
Primer Semestre 2024. Profesoras Nicole Nehme Z. – Silvia Retamales M.**

31	31-05	Libre competencia y nuevas tecnologías (2)	<p>I. Plataformas</p> <p>a. Abusos de posición dominante</p> <p>b. Conductas exclusorias</p> <p>c. <i>Platform envelopment</i></p>	<p><u>Lectura obligatoria:</u></p> <p>I. Estudio de casos:</p> <p>a. Extractos Google Shopping (Comisión Europea AT. 39740), Amazon Marketplace (Comisión Europea AT. 40462) y Apple App Store Practices (Comisión Europea AT. 40652 Y 40716).</p> <p>b. Extractos FTC v. Facebook (1:20-cv-03590-JEB) y FTC v. Meta (3:22-CV-04325).</p> <p>II. Antonia Silva Rius. "Anexo IV. Tabla de casos Big Tech en Chile, Estados Unidos y la Unión Europea" en "Plataformas digitales dominantes, operaciones de concentración no-horizontales y cierre de mercado anticompetitivo", (2023).</p>
32	03-06	Libre competencia y nuevas tecnologías (3)	<p>I. Marketplaces</p> <p>a. Conductas exclusorias</p> <p>b. Manejo de preferencias</p> <p>c. Economía del comportamiento</p>	<p><u>Lectura obligatoria:</u></p> <p>I. Estudio de casos:</p> <p>a. Extractos Comisión Europea: Caso AT.40462, <i>Amazon Marketplace</i>, y AT.40703, <i>Amazon Buy Box</i>.</p> <p><u>Lectura voluntaria:</u></p> <p>I. Estudio de casos:</p> <p>a. Extractos Reino Unido: Competition and Markets Authority, Caso N°51184. <i>Investigation into Amazon's Marketplace</i>.</p> <p>b. Extractos Estados Unidos: <i>District of Columbia v. Amazon.com, Inc.</i></p>
33	05-06	Libre competencia y nuevas tecnologías (4)	<p>I. Algoritmos e Inteligencia Artificial</p> <p>a. Nuevos estándares para ilícitos anticompetitivos</p> <p>b. Riesgos de coordinación</p>	<p><u>Lectura obligatoria:</u></p> <p>I. Juan Pablo Iglesias. "OCDE: Competencia Algorítmica", Centro de Competencia, Universidad Adolfo Ibáñez (2023).</p> <p>II. Juan Pablo Iglesias. "¿Podemos limitar la coordinación algorítmica? (de M. Gal)", traducción, Centro de Competencia, Universidad Adolfo Ibáñez (2023).</p>

				<p><u>Lectura voluntaria:</u></p> <p>I. Ariel Ezrachi y Maurice E. Stucke. "The Role of Secondary Algorithmic Tacit Collusion in Achieving Market Alignment", University of Oxford (2023).</p> <p>II. Bruno Nocera. Algoritmos en conductas exclusorias: ¿amenaza para la libre competencia?, Centro de Competencia, Universidad Adolfo Ibáñez (2023).</p>
VII. Libre competencia e interrelación con otros bienes jurídicos				
34	07-06	Libre competencia y otros valores (1)	<p>I. Género:</p> <p>a. Enfoque de género y derecho de libre competencia</p> <p>b. Definiciones de mercado relevante, consumidor racional y análisis de impacto regulatorio</p>	<p><u>Lectura obligatoria:</u></p> <p>I. Elisa Elgueta, Macarena Puga. "Libre competencia y género: algunas reflexiones acerca de la inclusión de consideraciones de género en el derecho de la libre competencia". Centro de Competencia, Universidad Adolfo Ibáñez (2023).</p> <p>II. Macarena Viertel. "Reflexión sobre la pertinencia de incluir la perspectiva de género en el derecho de la competencia". Centro de Competencia, Universidad Adolfo Ibáñez (2022).</p> <p><u>Lectura voluntaria:</u></p> <p>I. Eleanor Fox. "Roundtable Discussion on Women in Antitrust," 37 Antitrust 5 (2023)</p> <p>II. Traducción. Margrethe Vestager & Rebeca Slaughter (2021). Competition Policy International. "Chronicle on inclusive competition".</p>
35		Libre competencia y otros valores (2)	<p>I. Medio Ambiente:</p> <p>a. Acuerdos de cooperación para la sustentabilidad y su análisis desde la perspectiva de la normativa de libre competencia</p> <p>b. Potenciales</p>	<p><u>Lectura obligatoria:</u></p> <p>I. Vanessa Facuse y Stefan Goecke. "Sostenibilidad y competencia: un entendimiento desafiante" (2021).</p> <p>II. Belén Tomic. "Sustentabilidad y Libre Competencia: la perspectiva holandesa sobre acuerdos entre</p>

Universidad de Chile – Curso de Libre Competencia
Primer Semestre 2024. Profesoras Nicole Nehme Z. – Silvia Retamales M.

			justificaciones c. Diseño institucional II. Desarrollo, igualdad y empleo	competidores". Centro de Competencia, Universidad Adolfo Ibáñez (2020). <u>Lectura voluntaria:</u> I. Eleanor Fox. "Integrating Africa by Competition and Market Policy," 60 Rev. Indust. Org. 305 (2022).
28-06 Examen				